



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Beatriz ALVAREZ FANJUL, Diputada por Vizcaya, D. Carlos ROJAS GARCIA, Diputado por Granada, Dña. Isabel BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, y Dña. Ana VAZQUEZ BLANCO, Diputada por Orense, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

En las últimas fechas se ha producido la autorización de traslado a cárceles próximas al País Vasco de los presos Josune Oña y Juan Arri Pascual presos de ETA, este último condenado a más de 200 años de prisión por delitos de sangre como miembro del denominado “comando Madrid” en los años 90. Estos dos acercamientos se suman a tres efectuados en el mes de febrero que, posteriormente, obtuvieron el tercer grado. Además, y en esa misma línea, los responsables de la Prisión de Basauri han propuesto la concesión del régimen de semilibertad al preso Etarra José Ramón Foruria Zubialdea que hasta 2024 no cumpliría las tres cuartas partes de su condena.

- 1- ¿Está efectuando el Gobierno de España una política de acercamiento masivo de presos etarras a las prisiones del País Vasco?
- 2- ¿Cuáles han sido los criterios por los que se han producido los acercamientos de presos etarras a prisiones cercanas al País Vasco en los últimos 2 años?
- 3- ¿Cuántos etarras han sido trasladados a prisiones más cercanas al País Vasco en los últimos dos años? ¿Quién había solicitado el traslado en cada uno de los supuestos?
- 4- ¿Qué criterios se sigue para localizar la nueva ubicación de estos etarras trasladados?

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

- 5- ¿Existe algún criterio por el que los presos etarras se beneficien de un régimen de semilibertad de forma anticipada?
- 6- ¿Esta política penitenciaria que observamos trae causa de las negociaciones encabezadas por el Partido Socialista Obrero Español con EH BILDU para sumar a esta formación a la moción de censura y, en segundo lugar, a la investidura de este Gobierno?

Madrid, 14 de mayo de 2020

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530

C.DIP 29747 14/05/2020 13:42